

jueves, 31 de agosto de 2023

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 31/08/2023

Descripción Hecho de Importancia : Sesión de Directorio de fecha 31.08.2023

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Con Acuerdo de Directorio N° 103-2023-PP se aprobaron los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2022, que se anexan al presente acuerdo y forman parte integrante de éste, con el Dictamen de los Auditores Independientes Sociedad de Auditoría Gavoglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada – PWC, a efectos de que sean presentados a la Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. y que ésta se pronuncie al respecto.
- Con Acuerdo de Directorio N° 103-2023-PP se dispuso que se inicien las acciones para convocar a la Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A.

Cordialmente,

*ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON*  
*REPRESENTANTE BURSATIL*  
*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*